



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005L : DERECHO ADMINISTRATIVO II  
 PERIODO : 2° semestre 2019  
 PROFESOR : Daniela Rivera  
 HORARIO : Martes de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 hrs.; jueves de 10 a 11.20 hrs.

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 19 a viernes 23 de agosto
Feriatos	Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso entrega al alumno una base conceptual general sobre el actuar jurídico de la Administración en su vertiente bilateral (contratación administrativa y convenios inter administrativos), el Régimen de Dominio Público y la teoría de las Concesiones. Asimismo, se revisará el ejercicio de la Función Pública y los mecanismos por los cuáles se efectúa un adecuado control del actuar administrativo, entre otros, por parte del ciudadano, de la propia Administración activa y heterónoma (Contraloría General de la República) como el acceso al juez natural representado por el órgano jurisdiccional respectivo. Al mismo tiempo este curso proporciona un marco teórico-analítico por medio de herramientas vinculadas de la investigación y comunicación escrita.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

#### 1. EVALUACIONES PARCIALES

#### 1.1. SOLEMNE

*Obligatoria*

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 18 de octubre</b>
<b>Ponderación prueba</b>	15%
<b>Contenidos de la prueba Solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	X
Lecturas	
Materia de Clases	X

Otros (Indique)	
<b>Modalidad de la Evaluación</b>	
Oral	NO
Escrita	SI

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	2da sem, de sept (9-13) y 2da sem. de oct (7-11)	10%	Escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	Final del semestre (últimas dos semanas de clase)	25%	Oral y escrita
<p>Descripción de la(s) evaluación(es)</p> <p>1. Actividad práctica: se efectuarán dos actividades de esta índole en el semestre, en que se utilizará la metodología del estudio de casos, en que se presentarán situaciones reales o ficticias respecto a las cuales los alumnos deberán, grupalmente, identificar los elementos esenciales y plantear estrategias para responder a las problemáticas planteadas, aplicando las materias tratadas en el curso. 2. Otro tipo de evaluación: se trabajará, durante todo el semestre, con Puentes UC, y, por su intermedio, con distintas Municipalidades que presenten problemáticas relacionadas a las materias de Derecho Administrativo abordadas en el curso, que los alumnos deberán ayudar a resolver, a través de capacitaciones, informes, asesorías, reuniones, entre otros. Para ello, el curso se dividirá en grupos, a cada uno de los cuales se asignarán distintas Municipalidades, respecto a las cuales se establecerá un plan de trabajo para el semestre; los resultados finales de cada grupo deberán presentarse también oralmente ante el curso, hacia el final del semestre, para compartir el trabajo realizado. Alternativamente, para quienes no puedan participar en esta actividad con Municipalidades y Puentes UC, se podrá optar por la elaboración de un ensayo analítico y crítico sobre un tema abordado durante el curso, que deberá ser entregado por escrito el 22 de octubre de 2019 y ser presentado oralmente, bajo la modalidad de una ponencia-exposición, en la fecha posterior que se defina en cada caso.</p>			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Lunes 9 de diciembre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.  Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Las inasistencias a pruebas o actividades evaluadas deberán justificarse con certificado médico, con anterioridad a la fecha de la evaluación o dentro de las 24 horas siguientes a la misma.
---

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b>		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> 1. Actividades evaluadas durante el semestre. 2. Actividades que se programen y coordinen con las Municipalidades con que se esté trabajando a través de Puentes UC.	

### AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Cristóbal Gil Lizana	cngil@uc.cl
2	Gabriel Ferrer Delgado	gferrer2@uc.cl
-		